



Formación en género y salud sexual para docentes

Encuentros de formación para docentes en el marco de la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral con perspectiva de género

i Información general

Síntesis

Este proyecto propone dar continuidad al formador de formadorxs que sostiene el proyecto de extensión "Educando en Género" de la convocatoria ordinaria 2017. Desde esta propuesta queremos extender los talleres de Educación Sexual Integral con perspectiva de género para docentes de espacios educativos formales y no formales de la ciudad de La Plata y alrededores.

Utilizando la modalidad de taller, continuaremos trabajando en la sensibilización y promoción de los derechos en salud sexual para la prevención de violencias, infecciones de transmisión sexual, anticoncepción y en pos de una procreación responsable. En los talleres se buscará reflexionar y disparar la palabra en relación a las problemáticas y consultas que surjan dentro del espacio áulico e institucional en general, con el fin de rescatar insumos para compartir posteriormente con las instituciones educativas que lo soliciten.

Convocatoria

Convocatoria Ordinaria 2018

Palabras Clave

Salud Sexual y reproductiva

Talleres

Genero

Formación docente

Violencia de Genero

Educación

Línea temática

EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN

Unidad ejecutora

Facultad de Periodismo y Comunicación Social

**Facultades y/o colegios
participantes**

Destinatarios

Docentes de establecimientos educativos formales de los niveles primarios, secundarios, terciarios y no formales. Docente de instituciones educativas del ámbito público y privado. Estudiantes de institutos superiores de formación docente. Docentes que presenten la demanda ante el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA) y de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA).

Docentes en formación que vienen articulando con este equipo extensionista desde el 2017, desde los proyectos de extensión "Mejor hablar de ciertas cosas", convocatoria ordinaria 2016; y el proyecto de extensión "Educando en Género", convocatoria ordinaria 2017.

Localización geográfica

Ciudad de La Plata. Los talleres se desarrollarán en los espacios áulicos que nos sean cedidos por la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. La sede del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA). También contaremos con el edificio de la Central de los Trabajadores de la Argentina (CTA) y con la posibilidad de llevarlo a cabo en las instituciones de las y los docentes que participen y demanden la replicabilidad en sus establecimientos educativos.

Centros Comunitarios de Extensión Universitaria

Cantidad aproximada de destinatarios directos

60

Cantidad aproximada de destinatarios indirectos

600

☰ Detalles

Justificación

Este proyecto se planifica en función de dar una continuidad al proyecto de extensión universitaria "Educando en Género" de la convocatoria ordinaria 2017. A partir de los encuentros de formador de formadorxs con docentes y estudiantes de institutos superiores de formación docente que se han llevado a cabo en la sede del Sindicato Unificado de Trabajadores de Educación de Buenos Aires (SUTEBA), se expuso la posibilidad de continuar trabajando sobre las temáticas abordadas y profundizar sobre muchas otras que surgen cotidianamente en el marco de una sociedad en transformación, con un movimiento de mujeres fortalecido y la problemática de desigualdad de género cada vez más debatida. Los y las estudiantes demandan educación sexual integral, los y las docentes interesadxs buscan herramientas para dar respuesta a las innumerables preguntas que aparecen en el aula pero que surgen en el cotidiano de cada niño, niña y adolescente. La falta de cumplimiento de la Ley Nacional 26.150 de Educación Sexual Integral lleva consigo la declinación de capacitaciones para docentes sobre el abordaje de los Lineamientos Curriculares Básicos (LCB): entre el 2012 y el 2015 se capacitaron 167.000 docentes de todo el país, mientras que entre los años 2016 y el 2017 sólo 1550 docentes participaron en un encuentro de formación.

A los sindicatos y universidades se acercan docentes para percibir formación y discusión sobre la ESI y una necesaria perspectiva de género para trabajar la deconstrucción de los estereotipos y las violencias simbólicas que circulan casi naturalmente y luego devienen en situaciones extremas. El abordaje de los derechos sexuales y reproductivos, y las leyes promulgadas luego de la Ley 26.150, también merecen ser tratadas dentro y fuera del aula. En el marco de dichas demandas latentes, proponemos entonces dar continuidad junto a un claro fortalecimiento para construir sentidos de forma colectiva, poniéndonos en tensión de manera constante para problematizar y reflexionar al respecto de la sexualidad, los roles asignados a partir de un sexo biológico, la y las identidades, nuestros derechos y los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Pero además de responder a las necesidades anteriormente planteadas, queremos generar espacios de participación entre los y las sujetas atravesadas por esta problemática, dándoles herramientas que fortalezcan sus prácticas como educadores y educadoras desde una perspectiva de género.

Objetivo General

Continuar con la capacitación de docentes de educación inicial, primaria, secundaria, terciaria y con estudiantes de institutos superiores de formación docente, con talleres dinámicos donde se promuevan espacios de aprendizajes, reflexión, deconstrucción y debate sobre la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral y su abordaje desde una perspectiva de género.

Objetivos Específicos

- Dar continuidad a los talleres formación docente en Educación Sexual Integral con perspectiva de género.
- Trabajar en los encuentros el abordaje de las temáticas que surjan a partir del contexto, ej: Campaña Ni Una Menos (casos de feminicidios); Trata de personas (casos de estudiantes desaparecidas); Travesticidios; la inclusión/exclusión de estudiantes trans por parte de los establecimientos educativos; Ley de Identidad de Género; debate sobre la despenalización y legalización del aborto en Argentina y Latinoamérica; el pre-dictamen para modificar artículos de la Ley 26.150 de ESI; lenguaje inclusivo; etc.
- Generar talleres dinámicos con docentes de nivel inicial, primario, secundario, terciario, espacios educativos no formales y estudiantes de institutos superiores de formación docente de la ciudad de La Plata.
- Que en el diálogo entre las y los participantes y talleristas se ponga en discusión el abordaje y/o la falta de aplicación de la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral.
- Aportar a la conformación de nuevos saberes en torno al género y la educación sexual integral de las instituciones educativas formales y no formales.
- Contribuir a la formación docente con perspectiva de género, brindando herramientas de análisis para desnaturalizar los estereotipos de lo femenino y de lo masculino que se reproducen cotidianamente en los medios de comunicación y la sociedad patriarcal.
- Sistematizar las reflexiones que surjan en los talleres.
- Producir materiales comunicativos educativos que den cuenta de los procesos de reflexión surgidos de los talleres en pos de su replicabilidad.

Resultados Esperados

- Debate grupal para pensar la estrategia comunicativa, la orientación pedagógica y las intenciones, en tanto la construcción de sentidos de los talleres.
- Convocar a los y las docentes que hayan participado de los encuentros en el marco del proyecto "Educando en Género", para que formen parte del equipo tallerista y/o propongan la replicabilidad en los establecimientos educativos donde trabajen.
- Conformación de un grupo de trabajo encargado de planificar, seleccionar y producir el contenido de los talleres.
- Fortalecer el trabajo articulado con los sindicatos y los docentes con los que nos venimos encontrando, y proponer una nueva convocatoria para quienes quieran participar del espacio de formación.
- Lograr un encuentro dinámico en donde las y los docentes se reconozcan en un marco de confianza para plantear sus dudas y las que hayan surgidos desde sus estudiantes en las instituciones y los espacios educativos no formales.

- Debatir acerca de las pre nociones y construcciones que tienen acerca del género y la salud sexual integral con todos los sujetos que formen parte del taller.
 - Difundir las producciones comunicacionales dentro de las escuelas e institutos superiores de formación docente que la demanden en coordinación con SUTEBA y la Secretaría de Género de la FPyCS de la UNLP.
-

Indicadores de progreso y logro

- Reuniones periódicas del equipo de trabajo.
 - Cantidad de docentes y estudiantes de institutos superiores de formación docente que continúen participando de los talleres en su segunda edición.
 - Conformación de una equipo tallerista a partir de quienes hayan participado de los talleres del proyecto de extensión "Educando en Género".
 - Cantidad de docentes y estudiantes de institutos de formación docente que se sumen a participar de los talleres.
 - Cantidad de talleres realizados.
 - Sistematización de los talleres.
 - Sistematización de la experiencia a partir del análisis y la reflexión de cada una de las etapas de ambos proyectos.
 - Evaluación del grado de interpelación e inclusión producida en los equipos de docentes y estudiantes como destinatarios directos del proyecto.
 - Articulación con la Secretaría de Género de SUTEBA.
 - Realización de producciones comunicacionales que documenten la experiencia.
 - Replicabilidad de la experiencia en establecimientos educativos formales y no formales.
-

Metodología

La propuesta apunta a un proceso de acción/reflexión/acción, a partir de la producción de un ciclo de talleres que datan desde el corriente año, 2017, que pretende tornarse significativo para sus interlocutores e interlocutoras. En ese sentido, se buscará generar instancias de reciprocidad entre quienes allí participen, a partir de la toma de la palabra, problematización, producción de trabajos colectivos que surjan de esos encuentros y la disposición del cuerpo para actividades dinámicas que trabajen sobre los ejes de la educación y los derechos de la salud sexual integral y reproductiva.

La modalidad de trabajo será una serie de talleres enmarcados en las nociones de la educación popular. Partiendo desde esa concepción, buscaremos generar momentos de reflexión y análisis sobre los diferentes interrogantes que se planteen a través de ejes de y comprensión colectiva.

Dentro de este dispositivo pedagógico se podrán percibir tres momentos constantes: la deconstrucción de mitos, la problematización y la acción en pos de una formación docente con perspectiva de género.

Actividades

- Formación del equipo de trabajo en género salud sexual integral a través de múltiples “Formador de Formadores”, capacitaciones, seminarios y espacios de debate.
 - Compra de materiales presupuestados para desarrollar el proyecto.
 - Reuniones semanales con el equipo de trabajo.
 - Difusión dentro del Sindicato sobre los talleres que se desarrollarán.
 - Diagramación de las fechas de intervención en coordinación con los equipos docentes y los estudiantes que demanden los talleres y/o sean convocados a participar.
 - Realización de los talleres.
 - Sistematización de cada taller y encuentro que se realice.
 - Autoevaluación luego de cada taller.
 - Realización de un material/registro comunicativo-educativo que documente el trabajo realizado durante todo el proceso y asegure insumos para la futura replica de talleres similares.
 - Evaluación final del proceso con el equipo de trabajo.
-

Cronograma

Actividad /Mes	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Formación del equipo de trabajo en género salud sexual integral a través de múltiples "Formador de Formadores", capacitaciones, seminarios y espacios de debate.	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x		
Compra de materiales presupuestados para desarrollar el proyecto.			x				x				x		
Reuniones semanales con el equipo de trabajo.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Difusión dentro del Sindicato sobre los talleres que se desarrollarán.			x					x					
Diagramación de las fechas de intervención en coordinación con los equipos docentes y los estudiantes que demanden los talleres y/o sean convocados a participar.			x					x					
Realización de los talleres				x	x	x			x	x	x		
Sistematización de cada taller y encuentro que se realice				x	x	x			x	x	x	x	
Autoevaluación luego de cada taller				x	x	x	x		x	x	x	x	x
Realización de un material/registro comunicativo-educativo que documente el trabajo realizado durante todo el proceso y asegure insumos para la futura replica de talleres similares												x	x
Evaluación final del proceso con el equipo de trabajo													x

Bibliografía

Ministerio de Educación de la Nación. "Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral" - Programa Nacional de Educación Sexual Integral - Ley Nacional 26.150. Consejo Federal de Educación. . 2008.

Eleonor Faur. "El derecho a la educación sexual integral en Argentina. Aprendizaje de una experiencia exitosa." Informe de la aplicación de la ley entre 2006 - 2016. 2017.

Ministerio de Desarrollo Social (2012) "Módulo 2: Planificación y Gestión de Procesos y Proyectos con equidad de género". CABA

Foucault, Michele. Historia de la sexualidad Tomo I - Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2016.

Korol, Claudia. Feminismos populares: pedagogías y políticas. CABA: Editorial Trilce, 2016.

Revista Caras y Caretas. Edición N°2344: La Larga Marcha de las Mujeres. CABA: Fundación Octubres, 2018.

Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (2011). 1- Derechos sexuales y reproductivos. Hacemos Campaña por Nuestros Derechos. Argentina: Ministerio de la Salud. Presidencia de la Nación.

Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (2011). 2- Sexualidad y acceso a métodos anticonceptivos. Herramientas para construir una consejería comunitaria. Argentina: Ministerio de Salud – Presidencia de la Nación.

Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (2011) 3- Conocernos, divertirnos, cuidarnos. Pibas y Pibes promovemos nuestra salud sexual y reproductiva. Argentina: Ministerio de Salud – Presidencia de la Nación.

Carbonetti, Ana, Valverde, Mercedes. Mejor hablar de ciertas cosas. Cuadernillo para el armado de consejerías (2016). Trabajo Integrador Final. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata.

Sostenibilidad/Replicabilidad

La demanda por parte de estudiantes de niveles primarios y secundarios en trabajar la ESI dentro de las escuelas, junto a la falta de herramientas de equipos docentes de establecimientos educativos formales y no formales para abordar la temática, este proyecto surge entonces para dar continuidad a un trabajo que se desarrolló con estudiantes durante el 2016 y 2017, y con docentes durante el 2018.

El objetivo es abordar la Ley de Educación Sexual Integral con una mirada transversal, para cortar con la cadena de vulneración de derechos que sufren los niños, niñas y adolescentes dentro del sistema educativo.

La falta de información y/o concientización sobre el propio cuerpo, los derechos sexuales y reproductivos, las relaciones de poder en torno al género, entre otras aristas, generan incomodidad e incertidumbre para los y las docentes que advierten una necesidad inminente de discutir la ESI dentro del aula.

Las funciones sociales de estos talleres tendrán entonces claros objetivos: democratizar un saber corporativizado e iniciar un camino de puesta en valor, legitimación y – en el mejor de los casos- institucionalización de trayectos formativos populares en torno a la salud sexual integral.

Autoevaluación

-La ejecución del proyecto de extensión universitaria "Educando en Género" de la convocatoria 2017 se desarrolla en un marco acorde a lo estipulado dentro de las expectativas. Las y los docentes que asisten a los encuentros proponen la continuidad de dicho proceso para fortalecer el piso de las discusiones que luego llevarán a las aulas.

-Existe un pedido de herramientas para el abordaje de la Ley 26.150 presentada por equipos docentes del sistema educativo inicial, primario, secundario, terciario y de estudiantes de institutos superiores de formación docente, a falta de capacitaciones por parte del Estado provincial y nacional.

-Desde este equipo extensionista trabajamos articuladamente con la Secretaría de Género de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social en capacitaciones en género y salud sexual y reproductiva para estudiantes de niveles primarios, secundarios y universitarios.

-Desde este equipo extensionista hace varios años venimos presentando y ejecutando proyectos de extensión universitaria y voluntariado universitario en el marco de las temáticas de educación, género, salud sexual y derechos con instituciones formales, no formales y organizaciones sociales.

Participantes

Nombre completo	Unidad académica
Garcia, Marianela (DIRECTOR)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Profesor)
Bustamante, Eugenia Carolina (COORDINADOR)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Jefe de Trabajos Prácticos)
Lozina Torres, Amanda Atenea (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Alumno)
Bilyk, Noelia Romina (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (No-Docente)
Garay, Vicente (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Alumno)
Yurec, Mercedes (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Alumno)
Brovelli, Fernando Gabriel (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Alumno)
Miguez Iñarra, Pilar (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Alumno)
Eduardo, Carolina (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Graduado)
Cuenca Arruabarrena, Nadia Soledad (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Alumno)

Organizaciones

Nombre	Ciudad, Dpto, Pcia	Tipo de organización	Nombre y cargo del representante
CTA CENTRAL DE LOS TRABAJADORES DE LA ARGENTINA	La Plata, Buenos Aires	Sindicato	Fernández Lidia Nelva, Secretaría de Igualdad de Oportunidades y Género, CTA región Capital
SUTEBA SINDICATO UNIFICADO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE BUENOS AIRES	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Sindicato	Saad Graciela Mabel, Secretaria Administrativa, Consejo Ejecutivo Provincial